

## MATERIAS PONDERABLES PARA MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN

Son materias ponderables para mejorar la nota de admisión en la Universidad de Salamanca:

- Materia o materias troncales generales según modalidad e itinerario superadas en la EBAU (Fundamentos de Arte II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Matemáticas II).
- Materias troncales de opción superadas en la fase de mejora de nota de la EBAU.
- Materia de Lengua extranjera superada en la fase de mejora de nota de la EBAU (lengua extranjera distinta de la que hubieran cursado como Primera Lengua Extranjera II y de la que se hubieran examinado en la Fase General dentro de las ofertadas por la USAL).

Para la admisión en la Universidad de Salamanca se aplicará la siguiente tabla de ponderaciones de materias de evaluación de Bachillerato para el curso 2018/19, según el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2018.



PONDERACIONES DE MATERIAS DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA EL CURSO 2018/19 (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2018)

Table with columns for 'ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO', 'RAMA DE CONOCIMIENTO', and various subjects. Rows are categorized into A. ARTES Y HUMANIDADES, B. CIENCIAS, C. CIENCIAS DE LA SALUD, D. CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS, and E. INGENIERIA Y ARQUITECTURA. Each cell contains a numerical weight value.